



Villavicencio, (Meta), febrero de 2025

CERTIFICACO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”, se encontró que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del objeto a contratar: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE LUIS ANTONIO PÉREZ SÁNCHEZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN”.

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGRAS
Director Ejecutivo ASOSUPRO